

[Firma manuscrita]

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTES OROPIÑAS S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTES OROPIÑAS S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 18 de Octubre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.07.M.DIC. 0295 de 30 OCT. 2007

Se reforma el artículo segundo, el mismo que dirá: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- "Realizar el servicio de transporte mixto en camionetas doble cabina; el transporte de mercaderías en general, productos agropecuarios, fletes, acarreos;... "además se reforman los Artículos Trigésimo Cuarto; Trigésimo Sexto y Trigésimo Séptimo."

Machala, 30 OCT. 2007

[Firma manuscrita]

ING. COM. LUIS CHIRIBOGA VIVANCO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Piñas.